



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCION N° **0760**
NEUQUEN, **19 SEP 2019**

VISTO:

El Expediente OE N° 5424-M/19 originado por la Dirección General de Administración de Contrataciones de Suministro- Subsecretaría de Hacienda, y la Nota S/N° de fecha 20 de Agosto de 2019, obrante a fs. 1, y;

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada nota, se solicita el pago de las Facturas Tipo "B" de la firma SMART FILE S.R.L. según el siguiente detalle:

N° factura	Dependencia	Importe
00002-00000537	TMF Juzgado n° 2	\$ 9322,38
00002-00000538	Sub. Obras Particulares	\$ 31463,38
	TOTAL:	\$ 40785,76

Que las mismas corresponden por la guarda, custodia, traslados, procesamientos, consultas normales y urgentes y por la provisión de cajas cofre, durante el mes de julio/2019, en las Áreas detalladas;

Que habiéndose agotado las ordenes de compra correspondientes, se solicito al proveedor continuar con el servicio, dada la gran cantidad de documentación que posee la Empresa en su poder, constatando que los valores facturados son los del mercado

Que las facturas cuentan con el pago del Impuesto a los Sellos y la conformidad del servicio por parte de los responsables de cada Área;

Que a fs. 9 obra pase N° 1073/2019 de la Dirección de Formulación y Gestión Presupuestaria, informando que se cuenta con crédito presupuestario suficiente, mediante transacción preventiva N° 4615 AA 99147;

Que el mencionado gasto se encuadra dentro de las excepciones previstas en el Art. 3º) inciso 2 punto c) de la Ordenanza N° 7838 y Art. 72º) del Decreto n° 425/2014;

Que debe dictarse la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMIA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN**

Es copia

fdo: Artaza


C.P.N. Zabardo Pamela Liz
SUBSECRETARIA DE HACIENDA
SECRETARIA DE ECONOMIA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN



0760-19

Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESUELVE

Artículo 1º) **AUTORIZAR** a la Dirección Tesorería, previa intervención de la Contaduría ----- Municipal a liquidar y pagar las Facturas Tipo "B" N° 00002-00000537 y N° 00002-00000538 por un total de PESOS CUARENTA MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS (\$ 40.785,76) a la firma **SMART FILE S.R.L.**, por guarda, custodia, traslados, procesamientos, consultas normales y urgentes y por la provisión de cajas cofre, durante el mes de julio/19, en la Subsecretaría de Obras Particulares y el Juzgado de Faltas N° 2, con cargo a la partida presupuestaria correspondiente.-

Artículo 2º) **REGÍSTRESE**, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y oportunamente ----- **ARCHÍVESE**.-

es

Es copia

fdo: Artaza

C.P.N. Zalabardo Ramela Liz
SUBSECRETARIA DE HACIENDA
SECRETARIA DE ECONOMIA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° 2255
Fecha ...04/10/2019